

**LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LAS
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER**

CERTIFICA


Que en la planta de cargos de funcionarios de las Unidades Tecnológicas de Santander; en la actualidad no existe personal suficiente ni disponible para desarrollar el objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA DE APOYO AL PROYECTO DE INVERSIÓN 07-2026 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES DE LOS CENTROS ESPECIALIZADOS VIGENCIA 2026 PARA LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER.”.

Con el perfil que se describe a continuación: Profesional en áreas de Economía, o áreas afines, con experiencia profesional.

Este servicio no requerirá dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación.

Dado en Bucaramanga, a los Treinta (30) días del mes de enero de 2026.


JUAN CARLOS DÍAZ RESTREPO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO